

**Anexo B:**

**FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA.**



**INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

Dependencia: Municipio de Aguascalientes

Documento de trabajo del Programa: Programa Anual de Evaluación 2024

Periodo: Ejercicio fiscal 2023

Fecha: septiembre 2024

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Número de pregunta (ítem)	Inciso	Tipo de ASM	Nivel de Prioridad	Área(s) responsable(s)
1	El municipio cuenta con un diagnóstico que identifica sus necesidades y permite una asignación eficiente de recursos, se recomienda su formalización y publicación oficial.	1	A D E	Interinstitucional / Contribución y destino	Alta	Instancia coordinadora
2	Se recomienda que el municipio formalice y publique un documento oficial que integre de manera explícita todos los elementos del diagnóstico, incluyendo las causas, efectos, cuantificación de las necesidades, diferencias regionales y el plazo de actualización.	2	D	Interinstitucional / Contribución y destino	Alta	Instancia coordinadora

3	Se recomienda establecer un mecanismo de coordinación y comunicación efectiva entre las unidades responsables de la elaboración de reportes y la Cuenta Pública, así como realizar un análisis y conciliación de la información presentada en los diferentes reportes y sistemas, asegurando la oportunidad y consistencia de la información.	4		Interinstitucional / Contribución y destino	Alta	Instancia coordinadora
4	Se recomienda que el municipio formalice y publique un documento oficial, a nivel municipal para la planeación de los proyectos. deberá permitir su actualización constante y su vinculación entre las áreas operadoras del programa, al igual que generen mecanismos de coordinación y comunicación que le permita estar alineados con los mecanismos de seguimiento a nivel federal de los proyectos financiados con recursos del Fondo	7		Interinstitucional / Contribución y destino	Alta	Instancia coordinadora
5	Se recomienda replicar la capacitación recibida que garantice la transferencia eficiente del conocimiento a todos los niveles que participen en la operación y ejecución de los fondos federales, generando mecanismos que permitan la estandarización de prácticas y procedimientos	10		Interinstitucional / Contribución y destino	Alta	Instancia coordinadora
6	Realizar una coordinación entre las áreas involucradas en la	13		Interinstitucional / Generación de información y rendición de	Alta	Instancia coordinadora

	operación y ejecución del fondo para establecer mecanismos de conciliación de la información presentada en los diferentes reportes y sistemas			cuentas		
7	Se recomienda que la MIR municipal se formalice y se publique para mejorar la transparencia en la gestión de los recursos y facilitar el seguimiento de los avances y resultados, tanto por parte de las autoridades locales como de la ciudadanía.	16	B	Interinstitucional / Orientación y medición de resultados	Alta	Instancia coordinadora